

ACTA DE LA SESIÓN 314 DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2009.

PRESIDENTE: Dr. Adrián de Garay Sánchez

SECRETARIA: Dra. Sylvie Turpin Marion

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 43 miembros se dio inicio a la sesión 314 a las 11:10 hrs.

Se declaró la existencia de quórum.

E Presidente comentó que esta Sesión era para el efecto de la instalación del Décimo Octavo Consejo Académico, periodo 2009-2011, según lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de Órganos Colegiados (RIOCA).

Seguidamente, agradeció el interés y participación del personal académico, de los alumnos y del personal administrativo para formar parte del máximo órgano colegiado de la Unidad.

Comentó que la vida académica de la Universidad incluía distintos trabajos que el Consejo Académico llevaba a cabo de manera regular, es decir, la vida institucional no sólo se desarrollaba en las divisiones y en los departamentos, sino que este órgano colegiado tenía una serie de responsabilidades y facultades que debía cumplir con esmero, imaginación y visión académica, donde la construcción de consensos, el respeto a la diferencia y la argumentación razonada debían normar el trabajo cotidiano.

Prosiguió diciendo que una comunidad universitaria plural debía ser capaz de atender la diversidad de planteamientos y propuestas que emergerían en el Consejo, así como de lograr cimentar acuerdos en beneficio de la Unidad y de la Universidad en su conjunto, para ello, una parte central del trabajo de este órgano colegiado se llevaría a cabo en las diversas comisiones y comités que para distintos propósitos se integrarían en la siguiente Sesión.

En las comisiones como en las sesiones de Consejo, la asistencia y participación de sus miembros era fundamental para lograr formular dictámenes que se discutirían y, en su caso, aprobarían en el pleno de las sesiones. Invitó a todos aquéllos que tuvieran el interés en participar en las comisiones y comités cumplieran con responsabilidad y compromiso como consejeros. Reiteró que ser miembro del Consejo implicaba no sólo participar en las sesiones sino también en las comisiones y en los comités.

Por otra parte, recomendó a los nuevos representantes tuvieran a bien leer con cuidado las distintas disposiciones reglamentarias que normaban el trabajo del Consejo, desde el ámbito de las competencias legales y académicas que correspondía cumplir y que estaban claramente acotadas, hasta los mecanismos de funcionamiento de las sesiones, de las comisiones, de los procesos de votación y otros.

Dijo que un asunto en el que se había empeñado en cumplir, consistía en la puntualidad para iniciar las sesiones del Consejo, aunque reglamentariamente se tenía media hora de tolerancia para declarar la existencia o no del quórum requerido para sesionar, se debía procurar ser respetuosos de la hora en que se citaba para iniciar las sesiones. Mencionó que esta situación se había logrado con la anterior representación, ya que de 21 sesiones, el promedio de inicio había sido de 11 minutos después de la hora citada.

Concluyó expresando una sincera felicitación por su interés por participar y formar parte del máximo órgano académico de gobierno universitario, que por Ley Orgánica correspondía atender con seriedad para lograr la construcción de un proyecto académico de futuro de la UAM y de la Unidad Azcapotzalco.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente puso a consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 314.1
Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2009-2011.

El Presidente comentó que a partir de este momento quedaba formalmente instalado el Décimo Octavo Consejo Académico, periodo 2009-2011.

Explicó que en la sesión 315 se integrarían las comisiones, el Comité Electoral y se elegirían a los representantes ante el Colegio Académico, por lo que solicitaba que los sectores se pusieran de acuerdo para nombrar a sus representantes respectivos.

Finalmente, el Presidente dio por finalizada la sesión 314 a las 11:20 horas.

Acuerdo 314.2
Instalación del Décimo Octavo Consejo Académico, periodo 2009-2011.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION
SECRETARIA